

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL,
COMTRANAR S.A.

Naranjal, 20 de noviembre de 2019.

Sr.

Víctor Manuel Caracundo

Accionista de la compañía de transporte ciudad de Naranjal, COMTRANAR S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- Compañía de transporte ciudad de Naranjal, COMTRANAR S.A con domicilio en el cantón Naranjal, provincia del Guayas, se constituyó jurídicamente el 06 de marzo de 2009, mediante escritura celebrada en la notaría trigésima del cantón Guayaquil, ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el registro mercantil del cantón Naranjal, el 03 de abril de 2009, con el número 52.

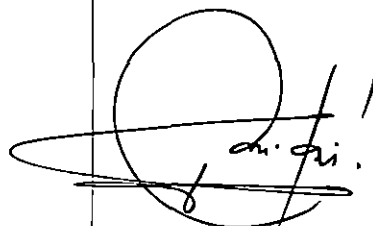
2.- En junta universal de accionistas de fecha 20 de noviembre de 2019, usted ha sido designado PRESIDENTE de la entidad para un período de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil del cantón Naranjal.

3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual, todo acorde a lo que ordena el artículo vigésimo del estatuto de la compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informe para los fines consiguientes.

Atentamente,



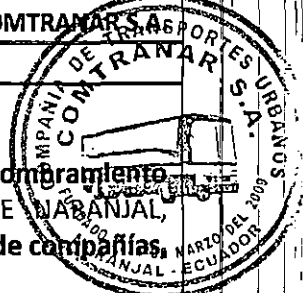
Dr. Leonardo Durán Landívar

Secretario Ad-Hoc de la compañía de transporte ciudad de Naranjal, COMTRANAR S.A.

Yo, Víctor Manuel Caracundo, con cédula única N.- 0101992774, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL, COMTRANAR S.A., jurando desempeñarlo, fiel y legalmente en base a la ley de compañías, estatuto y leyes afines.

Atentamente,

Sr. Víctor Manuel Caracundo
Naranjal, 20 de noviembre de 2019.



06/12/19 12:03

° TRAMITE: 96904-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

XP: 134080

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

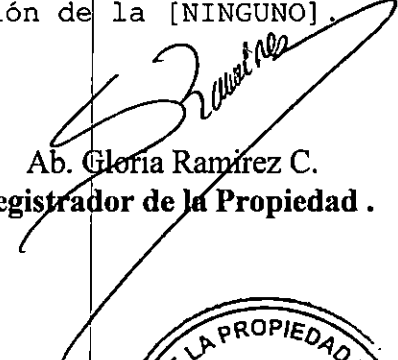
Tarqui y Quince de Octubre

Número de Repertorio:

2019- 377

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1230 a 1234 con el número de inscripción 210 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL, COMTRANAR S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CARACUNDO VICTOR MANUEL con el cargo PRESIDENTE]), quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la [NINGUNO].


Ab. Gloria Ramirez C.
Registrador de la Propiedad .



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL,
COMTRANAR S.A.**

Naranjal, 20 de noviembre de 2019.

Sr.

Ángel Guillermo Sánchez Llanos

Accionista de la compañía de transporte ciudad de Naranjal, COMTRANAR S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- Compañía de transporte ciudad de Naranjal, COMTRANAR S.A con domicilio en el cantón Naranjal, provincia del Guayas, se constituyó jurídicamente el 06 de marzo de 2009, mediante escritura celebrada en la notaría trigésima del cantón Guayaquil, ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el registro mercantil del cantón Naranjal, el 03 de abril de 2009, con el número 52.

2.- En junta universal de accionistas de fecha 20 de noviembre de 2019, usted ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la entidad para un período de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil del cantón Naranjal.

3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual, todo acorde a lo que ordena **el artículo vigésimo primero del estatuto de la compañía.**

4.- Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,



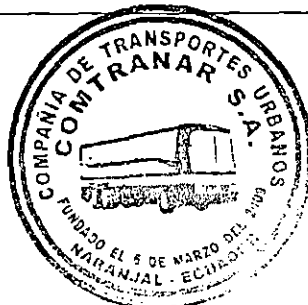
Dr. Leonardo Durán Landívar

Secretario Ad-hoc de la compañía de transporte ciudad de Naranjal, COMTRANAR S.A.

Yo, Ángel Guillermo Sánchez Llanos, con cédula única N.- 0702191644, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL, COMTRANAR S.A., jurando desempeñarlo fiel y legalmente en base a la ley de compañías, estatuto y leyes afines.

Atentamente,

Sr. Ángel Guillermo Sánchez Llanos
Naranjal, 20 de noviembre de 2019.



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

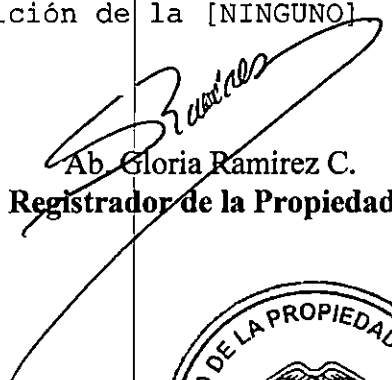
Tarqui y Quince de Octubre

Número de Repertorio:

2019- 378

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1235 a 1239 con el número de inscripción 211 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL, COMTRANAR S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SANCHEZ LLANOS ANGEL GUILLERMO con el cargo GERENTE GENERAL]), quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la [NINGUNO]


Ab. Gloria Ramirez C.
Registrador de la Propiedad .

